

Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-2020-1365-OF

Quito, D.M., 05 de agosto de 2020

Asunto: Actualización del informe de riesgos del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado: Comité Pro-Mejoras "Miravalle Camino de los Incas 2 y 3 Etapa"

Señor Abogado
Paul Gabriel Muñoz Mera
Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2020-0729-O del 23 de julio de 2020, mediante el cual se solicita se emita el INFORME DE RIESGOS ACTUALIZADO, del predio Nro. 5606893 con clave catastral No. 21701 06 001, correspondientes al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado (AHHC) de Interés Social denominado: Comité Pro-Mejoras "Miravalle Camino de los Incas 2 y 3 Etapa", ubicado en la parroquia La Argelia.

Al respecto, me permito remitirle el Informe Técnico Actualizado IT-ECR-034-AT-DMGR-2020, el cual contiene la calificación de riesgo del AHHC "Miravalle Camino de los Incas 2 y 3 Etapa" de la parroquia La Argelia, perteneciente a la Administración Zonal Eloy Alfaro, el cual contiene las conclusiones y recomendaciones para que sean consideradas dentro del cuerpo de la ordenanza.

Solicitarle además que, el articulado referente a la realización del estudio y cronograma de obras de mitigación sean incluidos en el cuerpo de la Ordenanza de regularización del AHHC en mención.

En tal virtud, adicionalmente cabe indicar que el informe adjunto cuenta con la validez y el respaldo del personal técnico que realiza la inspección, de acuerdo a la Declaratoria de Emergencia Sanitaria dispuesta por el Gobierno Nacional y en concordancia con la Resolución de Alcaldía Metropolitana A-020 del 12 de marzo de 2020, misma que resuelve en su Art. 5 que "Las actividades laborales de los servidores y trabajadores de la municipalidad, que la Administración General determine mediante resolución podrán ejecutar remotamente por el plazo que se mantenga vigente la declaratoria de emergencia", y con la finalidad de no detener la atención a los requerimientos realizados a esta Dependencia, se adjunta el mismo en archivo digital.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Cesar Rodrigo Diaz Alvarez
SECRETARIO GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

Referencias:
- GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2020-0729-O

Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-2020-1365-OF

Quito, D.M., 05 de agosto de 2020

Anexos:

- IT-ECR-UERB-034-AHHYC-MIRAVALLE CAMINO DEL INCA II Y III.pdf

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Luis Gerardo Albán Coba	lgac	SGSG-DMGR-AT	2020-08-04	
Revisado por: Freddy Enrique Yandun Patiño	FEYP	SGSG-DMGR	2020-08-05	
Revisado por: Prijodko Victoria Slavouna	PVS	SGSG-DMGR-AT	2020-08-05	
Aprobado por: Cesar Rodrigo Diaz Alvarez	CRDA	SGSG	2020-08-05	